



REGLAMENTO DE PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES

La fecha límite para la presentación de los resúmenes de los trabajos libres y e. poster y videos será de 60 días anteriores a la fecha de iniciación del Congreso, quedando facultado el Comité

Organizador del Congreso a establecer prórrogas.

Información general

Los temas libres son una actividad esencial del Congreso y una válida expresión de la actividad científica independiente de los distintos grupos de trabajo.

Las comunicaciones orales han supuesto históricamente la base de los congresos ya que para la mayoría de los participantes son el único medio de expresión científica a su alcance y merecen por tanto la máxima de las consideraciones, sobre todo si se tiene en cuenta que en realidad son un indicador del nivel de la ORL en nuestro país.

El objetivo será admitir el máximo número posible de trabajos, pero atendiendo a la aplicación de las normas establecidas, tanto los requisitos formales como los de contenido.

Se desarrollarán de manera simultánea en varias salas, no pudiendo en ningún caso coincidir con otras actividades diferentes, a excepción de los trabajos presentados en video. Se agruparán por subespecialidad de la manera más coherente posible.

Se elevará al Comité Científico en tiempo y forma los trabajos completos, además del resumen, para ser presentados como temas libres, para su evaluación y aceptación.

Se podrán presentar hasta cuatro (4) trabajos por autor a excepción de los trabajos multicéntricos en cuyo caso podrán ser dos (2) autores por centro operativo.

Cada trabajo podrá contar con un máximo de cuatro (4) autores, incluyendo al relator.

Cada autor deberá enumerar los trabajos libres en orden de importancia para ser aceptado por el Comité Científico.

El Comité Científico podrá disponer que un trabajo libre sea presentado como e. poster si considera que no ha alcanzado el nivel necesario para su presentación oral, excediera el número de trabajos debido a la carga horaria del programa científico o sean trabajos basados en casos aislados (a propósito de un caso...) a excepción de ser un caso inédito o ejemplificador en cuanto al diagnóstico o su resolución terapéutica.

Cada sesión de trabajos libres deberá contar con comentadores designado por el Comité Científico. A tales fines se dividirán las sesiones en temas:

- Otológicos
- Faringo laringeos, voz y cuello
- Rinológicos
- Misceláneas
- Fonoaudiológicos-

Subcategorías

- Audiología
- Otoneurología
- Cabeza y Cuello / Base de cráneo
- Cirugía Oncológica y reconstructiva
- Foniatría / Laringe funcional y disfagia
- Rinología / Alergia
- ORL Pediátrica
- Estudio sueño / Ronquido
- Investigación básica

Funciones del Comentador

El comentador deberá hacer respetar el tiempo estipulado para la presentación. Hará aportes y preguntas sobre cada trabajo presentado y recomendará al comité de redacción de la revista de la Federación el título de los mejores trabajos a publicar en dicha revista o sitio web oficial, mediante la redacción de un acta que deberá presentar a la Secretaría Técnica. Del resto de los trabajos libres se podrán publicar solamente los resúmenes presentados al Comité Científico del congreso.

El Comité de redacción de la Revista de la FASO se reserva el derecho de la publicación en su totalidad.

Los autores deben estar inscriptos en alguna de las formas:

- Miembro Titular o Adherente: Asiste en forma activa y presencial.
- Miembro Adscripto: Participa del congreso a través de la presentación de un trabajo libre o e. poster, pero sin concurrencia al evento y abonando la inscripción que fije el Comité Organizador del Congreso.

Al momento de entrega del trabajo científico para su evaluación por el Comité Científico, al menos el relator deberá estar inscripto al congreso para que el trabajo sea aceptado.

Todos los autores deberán estar al día con las obligaciones con la Tesorería de la FASO, para recibir su certificado

Presentación de Trabajos en todos los formatos

Los autores deberán enviar a través del sitio web de la Federación, sesenta (60) días antes, el resumen de por lo menos 300 palabras y por email el trabajo completo para que el trabajo figure en las Actas del Congreso si el mismo es aprobado para tal fin por el Comité Científico del Congreso.

No se aceptarán trabajos con posterioridad a esa fecha o que no cumplan con el Reglamento de Congresos.

Podrán ser inscriptos para optar a premio, para ello deberán previamente pasar por una selección realizada por el Comité organizador del congreso, que es quién formará el jurado para los mismos y otorgará los premios. Además, deberán cumplir con las condiciones que se detallan aparte para los trabajos que desean optar a premio.

El/los autor/es serán informados sobre el día y hora de su presentación. Dicho horario será inamovible, no pudiendo ser alterado durante el transcurso del Congreso, salvo cuestiones de fuerza mayor plenamente justificadas.

La presentación del resumen implica la obligatoriedad de su presentación

Solo se recibirán los trabajos completos, además de los resúmenes remitidos electrónicamente a través de nuestro sitio web y que se ajusten a la siguiente reglamentación:

- ✓ Título: En letras mayúsculas.
- ✓ Autor/es: Apellido y nombre, no más de cuatro (4) por trabajo, a excepción de los trabajos cooperativos, donde podrán figurar dos (2) autores por institución interviniente.
- ✓ Institución: escriba el nombre completo de la Institución donde se realizó el trabajo, dirección, localidad, provincia, e-mail, teléfono

Resumen: El texto del resumen no debe ser inferior a 300 palabras ni exceder las 500 palabras.

El cuerpo del resumen deberá contener:

- Antecedentes: puesta al día del estado actual del problema.
- Objetivos: define que es lo que se busca del artículo
- Lugar de aplicación o marco de referencia: delimita el entorno de realización.
- Diseño: comprende el modelo de investigación.
- Población: pacientes o participantes, conforma el material
- Método: refiere como se realizó el trabajo, precisa el tratamiento o intervención que realiza el autor para probar el objetivo propuesto.
- Resultados: Deberán inferir las conclusiones fundamentales que hacen a la presentación y marcar pautas claras si las hubiese.
- Conclusiones: deben estar avaladas por los resultados y responder a los objetivos.

Temas libres presentación oral

La Secretaría Técnica informará a los autores los días y horarios para la exposición del trabajo.

El tiempo de exposición será de ocho (8´) minutos para el presentador; dos (2) minutos para el comentador y dos (2) minutos para la discusión o preguntas del auditorio.

Comunicaciones E. posters:

La presentación de trabajos en formato e. poster favorece la comunicación entre el público y los autores, optimizando el tiempo de ambos y brindando ventajas en el intercambio académico y personal.

Esta modalidad de presentación está dirigida a obtener una expresión eminentemente gráfica e ilustrada del contenido de un trabajo científico.

El texto deberá ser reducido al mínimo indispensable para poder transmitir los conceptos y conclusiones fundamentales y será todo un apoyo para los gráficos, tablas e ilustraciones que son el verdadero objetivo de este formato.

No se aceptarán para exponer en e. poster los trabajos presentados en otras actividades del Congreso.

La Secretaría Técnica informará a los autores los horarios de la defensa del trabajo.

Para tal fin contará con un tiempo de cuatro (4') minutos, y dos (2') para el comentador.

La presencia de uno de los autores en el horario establecido será condición necesaria para la preselección del e. poster a premio y para la entrega de la certificación correspondiente.

Realización de su E-Póster:

Le rogamos que tenga en cuenta las siguientes indicaciones de formato y contenido a la hora de realizar su trabajo:

- Las dimensiones de la plantilla deberán respetar el siguiente tamaño: 1920X1080 px, pues su modificación afectará directamente a la visualización de los datos que contenga
- Formato horizontal
- El tamaño mínimo de letra recomendada para el texto es de 10 puntos siendo el mínimo recomendado para el título de 20 puntos en negrita. Podrá elegir entre las siguientes tipografías: verdana, tahoma o comic sans.
- Puede cambiar el color de fondo si lo desea, pero es importante que tenga en cuenta el contraste (en pantalla se ve mejor la letra clara sobre fondo oscuro).
- Imágenes, tablas y gráficos: A la hora de insertar archivos recuerde que puede insertar imágenes y/o código QR
- El sistema E. Posters carga los nombres de todos los posters el número del mismo y los nombres de los autores de modo que el participante pueda acceder fácilmente al póster que sea de su interés.

Comunicaciones Vídeo

Se alienta a los autores a enviar videos clínicos o quirúrgicos (mostración de prácticas de diagnóstico, resolución quirúrgica de casos; tratamientos médicos o quirúrgicos. No tiene que ser un procedimiento / técnica / enfoque clínico en su totalidad, puede ser una parte de un procedimiento) con contenido interesante, innovador y educativo.

Lo importante es que los videos sean originales.

Pautas de presentación

Le rogamos que tenga en cuenta las siguientes indicaciones de formato y contenido a la hora de realizar su trabajo:

- En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales.
- Formatos de video: avi, mpg, mp4, wmv
- No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso.
- Duración máxima: 2 minutos
- Tamaño de archivo: 350 MB como máximo
- El video debe demostrar todos los puntos clave de un procedimiento / técnica / enfoque clínico
- El video debe editarse para el flujo y las transiciones.
- El video debe incluir anotaciones que identifiquen todos los puntos de referencia clave y los pasos clave.

- Se requieren subtítulos y / o narración (se prefiere narración)
- Resolución mínima de 720p

Premios

El Comité Ejecutivo de la FASO junto al Director del Congreso establecerá el jurado que elegirá los premios.

Los premios de este Congreso serán los siguientes

- Premio Mejor Tema Libre Prof. Dr. Vicente Diamante
- Premio Mejor E. Poster: Prof. Dr. Isaac Kaminszczyk
- Premio Mejor Video: Prof. Dr. Salvador Magaró